

DULCE MARIA PASCUAL GRANGED, Arquitecta Técnica Municipal, en relación con la **SEÑALIZACIÓN EXPLICATIVA E INDICATIVA DE DIVERSOS RECURSOS TURÍSTICOS EXISTENTES EN EL TÉRMINO DE PEÑÍSCOLA**, y a petición del Concejal de Urbanismo D. Romualdo Forner, redacta la siguiente MEMORIA VALORADA:

ANTECEDENTES

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón en fecha 28 de septiembre de 2009, aprobó definitivamente el Plan Especial Conjunto Histórico-Artístico Peñíscola.

La memoria justificativa establece que *“Los recursos naturales en el término de Peñíscola, son abundantes y destacan por su singularidad y calidad. En particular para el Conjunto Histórico se han recogido en el Catálogo de Patrimonio Medioambiental.”*

Dentro del conjunto de objetivos establecidos en el Plan Especial se encuentran los siguientes:

- *“Plantear el casco antiguo como una exposición de los valores de la ciudad, en varios espacios, reactivando los valores internos y aprovechando los beneficios positivos que puede generar un turismo cultural, con actividad anual.”*
- *“Integrar los valores culturales y naturales de recuperación y salvaguarda en objetivos sociales y económicos.”*
- *“La potenciación de los valores específicos del conjunto histórico de Peñíscola, poniendo en valor su patrimonio histórico, tanto etnográfico, arquitectónico, urbanístico, documental, bibliográfico y natural a través de una serie de equipamientos y espacios libres cualificados en dónde se ofrezca todo ello a ciudadanos y visitantes.”*

OBJETO

Un primer paso para alcanzar dichos objetivos es señalar los recursos del Casco Antiguo de modo que el visitante pueda visitar y conocer el patrimonio cultural y artístico de Peñíscola de una forma amena a la vez que didáctica.

Las Normas de Urbanización del Plan Especial, en el Capítulo 5º, establece lo siguiente:

“Artículo 7.5.4.- Señalización informativa del casco antiguo.

1. Señalización informativa general. En la actualidad existen dos grandes paneles informativos generales de diseño y materiales inadecuados, que será recomendable eliminar y sustituir por otros mas adecuados. (ver ficha nº5 de señalización E.E.U.). Su ubicación es adecuada, en la plaza del Caudillo y en la calle del Puerto.

2. Señalización informativa particular. Existen actualmente 23 elementos de señalización particular de recorridos y edificaciones singulares, a modo de columna luminosa de chapa de bronce. (ver ficha nº 6 de señalización E.E.U.). Su diseño es adecuado pero en el futuro



será recomendable ir reduciendo estos paneles en número , señalizando los edificios públicos y edificaciones de la fortificación de forma puntual.

En todo caso se podrán mantener los elementos de este tipo que señalizan los espacios urbanos singulares y espacios abiertos pertenecientes a la fortificación (Bufador, Baluarte de Príncipe, Portal Fosco, Plaza de Armas, Plaza de N^a Sra de la Ermitana, Plaza de los Caseres, Parque de Artillería , etc.) y eliminar los de los edificios públicos y edificaciones o elementos puntuales de la fortificación que podrán llevar su placa identificativa en la misma fachada (Museu de la Mar, Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Castillo, Faro, Fortín del Bonete, castillo, etc.). Los que se mantuvieran deberán reajustar los textos e información gráfica, pues el exceso de información que contienen crea confusión.

Artículo 7.5.5.- Señalización de elementos puntuales de la fortificación.

En los elementos puntuales o edificaciones de la fortificación podrá, tal y como se ha dicho anteriormente, mantenerse momentáneamente la señalización existente para zonas y espacios generales, aunque gradualmente se podrán ir señalizando los elementos puntuales (como por ejemplo, torre medieval, paseo de ronda de la muralla de la Fuente, bóvedas de la batería de Santa María, cuerpo de guardia, Fortín del Bonete, etc). por elementos más integrados y que a la vez puedan explicar de forma abreviada partes de dicha fortificación, aportando datos sobre fechas de construcción, función de dichos elementos, etc. El proyecto de señalización de estos elementos deberá ser aprobado por la autoridad competente. "

De acuerdo con lo expuesto, se ha realizado un estudio previo de señalización con los siguientes resultados:

- 1- Los elementos a señalar se han tomado de los LISTADOS DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO (art. 4.2) del Plan Especial y se han seleccionado los siguientes:

4.2.1.- LISTADOS DE LA EDIFICACIÓN CATALOGADA (E)

Listado de edificación catalogada con nivel 1 (E1)

Nº CAT.	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVE L	L 4/98
E101	Castillo y Murallas de Peñíscola.	Tómbolo de Peñíscola	1	B.I.C.
E104	Santuario N ^a S ^a Virgen de la Ermitana	Plaza de Armas 21	1	B.R.L.
E105	Iglesia Parroquial N ^a S ^a del Socorro	Plaza de la Iglesia	1	B.R.L.
E106	Capilla de Santa Ana - Antigua Ermita	Muralla de la Fuente	1	B.R.L.



4.2.2.- LISTADO DE ELEMENTOS PUNTUALES CATALOGADOS EN EDIFICACIÓN (P)

Nº CAT	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVE L	L 4/98
P101	Portada Hostal del Duc	C/ Juan José Fulladosa 10	1	B.R.L.
P102	Hornacina	C/ Matilde Thinet 06	1	B.R.L.
P103	Hornacina	C/ Escuelas 04	1	B.R.L.
P104	Escudo	C/ San Vicente 20	1	B.R.L.
P105	Escudo	C/ Porteta	1	B.R.L.
P106	Portada de piedra y Escudo	C/ González Solesio 6	1	B.R.L.
P107	Escudo	C/ Ayuntamiento nº1	1	B.R.L.
P108	Escudo	C/ González Solesio 11	1	B.R.L.

4.2.3. - LISTADO DE ESPACIOS URBANOS CATALOGADOS (U)

Listado de espacios urbanos catalogados con nivel 1 (U1)

Nº CAT.	DENOMINACIÓN / LOCALIZACIÓN	NIVE L	L 4/98
U101	Baluarto Nuevo	1	B.I.C
U102	Batería del Calvario	1	B.I.C
U103	C/ Bajada Bufador y Bufador	1	B.R.L .
U104	C/ Calabuig y C/ Porteta	1	B.R.L .
U105	C/ Castillo	1	B.R.L .
U106	C/ Príncipe y Baluarte del Príncipe	1	B.I.C
U107	Paseo exterior entorno de las Baterías de San Fernando y los Fosos	1	B.I.C
U108	Entorno del Lavadero y Fuente de la Pechina	1	B.I.C
U109	Entorno del Magatzem o almacén de pólvora	1	B.I.C
U110	Entorno Portal de Sant Pere C/ Atarazanas y Fortín del Bonete	1	B.I.C
U111	Parque de Artillería	1	B.I.C
U112	Plaza de Armas y de Nª Srª Virgen de la Ermitana	1	B.R.L .
U113	Plaza de les Caseres	1	B.R.L .
U114	Recorrido sobre Batería del Olvido, Portal Fosc y Balcón de Pilatos	1	B.I.C
U115	Recorrido sobre Baterías de Sta. María y Sta. Ana y Muralla de la Fuente	1	B.I.C
U116	Subida del Portal Fosc o de Felipe II y Portal Fosc	1	B.I.C



Listado de elementos urbanos catalogados (N)

Nº CAT.	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVE L	L 4/98
N101	Manantial o Font de Dins	Muralla de la Fuente -Batería de Santa Ana.	1	B.I.C
N102	Font de La Pechina y Lavadero	Batería de Sta. María (base muralla)	1	B.R.L.
N103	Font de Sant Pere	B. del Bufador (base muralla)	1	B.R.L.
N104	Embarcadero La Porteta	C/ La Porteta	1	B.R.L.
N105	Cueva bajo Batería Del Calvario	Batería del Calvario	1	B.R.L.
N106	Aljibe "La Fontanella"	C/ La Porteta	1	B.R.L.

- 2- Además de los elementos anteriores, se desea colocar dos paneles con información general en los dos accesos al Casco Antiguo: La Plaça de Bous y el Portal de Sant Pere.
- 3- Fuera de la zona del Casco Antiguo, se colocarán dos paneles de Bienvenida que se situarán en los accesos a la población.

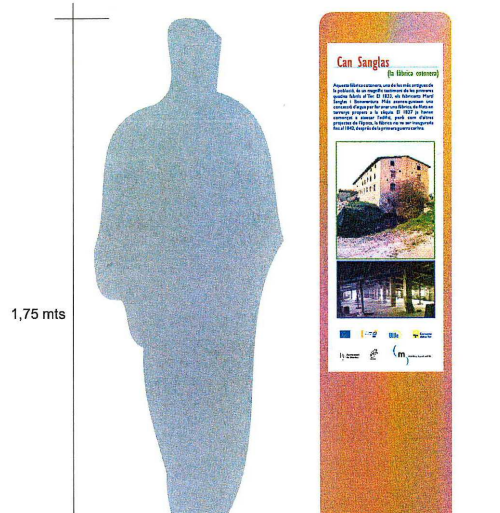
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Después de un completo estudio de los soportes existentes en el mercado, en el que se han tenido muy en cuenta el diseño del soporte, la resistencia tanto a los cambios de climatología como al vandalismo, el tiempo de fabricación, las dimensiones y la funcionalidad, se han seleccionado los siguientes:

- **Para los elementos patrimoniales del Casco Antiguo:**

Totem formado por estructura de plancha galvanizada de 400x1800x200 mm. lacada en acabado oxidado. La placa para la información es también de plancha galvanizada de 350x1000x1'5 mm. adosada a la estructura. La información estará rotulada con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigrafiti.

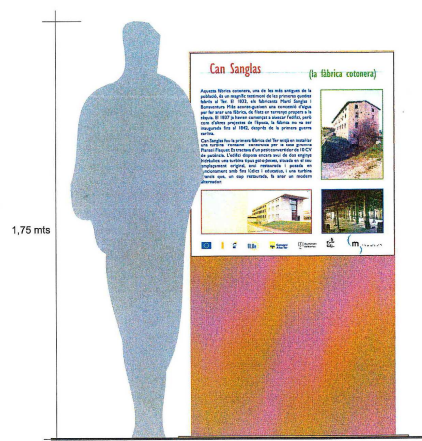
El sistema de anclaje se hará mediante varillas M16 x 200 mm. aplicados con pasta química a una base de hormigón.



- **Para los accesos del Casco Antiguo:**

Panel formado por estructura de plancha galvanizada de 800 x 1600 x 120 mm. lacada en acabado oxidado. La placa para la información es también de plancha galvanizada de 800x800 mm. adosada a la estructura. La información estará rotulada con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigraffiti.

El sistema de anclaje se hará mediante varillas M10 x 200 mm. aplicados con pasta química a una base de hormigón.





- **Para los accesos a la población:**

Totem formado por estructura de aluminio, aleación 6063 extrusionado y lacado, con tapas de aluminio para encajar de plancha del mismo material de 1000x3000x1'5 mm.

La estructura interior está formada por traveseras de aluminio con información rotulada a doble cara sobre las planchas de aluminio de 1000x3000 mm. con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigraffiti.

El sistema de anclaje se hará mediante dos perfiles cuadrados que se empotrarán 50 cm en la base de hormigón.



Los puntos de información de recursos en el Casco Antiguo serán los siguientes:



PRESUPUESTO

Uds	Denominación	Precio unitario	Importe total
20	Totem de estructura de plancha galvanizada de 400x1800x200 mm. lacada en acabado oxidado. Placa de información de plancha galvanizada de 350x1000x1'5 mm. adosada a la estructura. Rotulación con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigrafito. Colocados.	915'- €	18.300'- €
2	Panel de estructura de plancha galvanizada de 800 x 1600 x 120 mm. lacada en acabado oxidado. Placa de información de plancha galvanizada de 800x800 mm. adosada a la estructura. Rotulación con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigrafito. Colocados.	1.574'- €	3.148'- €
2	Totem de estructura de aluminio, aleación 6063 extrusionado y lacado, con tapas de aluminio para encajar de plancha del mismo material de 1000x3000x1'5 mm. Estructura interior de aluminio con información rotulada a doble cara sobre las planchas de aluminio de 1000x3000 mm. con impresión digital con tintas para exteriores y lámina de protección contra los rayos U.V.A. y antigrafito. Colocados.	2.488'- €	4976'- €
P.A.	Diseño de la información de los paneles.	500,- €	500,- €



P.A.	Maquetación.	1.977'- €	1.977'- €
P.A.	Formación de bases de hormigón y ayudas de albañilería.	7.320'- €	7.320'- €

IMPORTE DE EJECUCIÓN MATERIAL 36.221'00 €
19% GG y BI 6.882'00 €

IMPORTE DE CONTRATA 43.103'00 €
16% IVA 6.896'00 €

IMPORTE TOTAL 49.999'- €

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo estimado para la realización de las obras es de 15 días.

Peñíscola, a 2 de diciembre del 2009.

La Arquitecta Técnica Municipal

FDO. DULCE MARÍA PASCUAL GRANGED.